

26-27

GRADO EN PEDAGOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS PROFESIONALES V (PEDAGOGÍA)

CÓDIGO 63024065

UNED

26-27

PRÁCTICAS PROFESIONALES V
(PEDAGOGÍA)

CÓDIGO 63024065

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PRÁCTICAS PROFESIONALES V (PEDAGOGÍA)
CÓDIGO	63024065
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura consiste en la formación del alumno en una participación activa, reflexiva, crítica, innovadora y, sobre todo, que aporte soluciones y propuestas creativas, al centro de las prácticas.

La asignatura de Prácticas Profesionales V se puede desarrollar en diferentes ámbitos formativos. Estos están expuestos en la Guía general de prácticas. En cada uno de ellos el estudiante trabajará con la ayuda profesional del profesor-tutor del Centro Asociado de la UNED. Cada estudiante configurará su propia participación y actuación desde su experiencia socio-personal.

Esta asignatura proporciona el contacto directo con profesionales de la Educación y disciplinas afines, ofreciéndoles la oportunidad de reflexionar sobre su experiencia realizada, y llevada a cabo por/con los agentes correspondientes. Así mismo, el profesional respectivo realizará aquellas actividades que se desarrollen para su consecución.

Para llevar a buen término esta asignatura es importante crear una relación con el profesor tutor del centro asociado para que conozca con cierta profundidad al alumno en prácticas y, conociendo su estilo y ritmo, le pueden estimular, orientar y apoyar en su estilo de trabajo de forma que participe de manera activa e innovadora en las actividades educativas y afines.

Como indicaciones generales, para que se desarrolle de forma adecuada estas Prácticas Profesionales hay que leer esta Guía didáctica, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Consulte todo lo que no se entienda y que pueda ser importante para su posterior experiencia, dado que puede ser relevante para su caso específico.
2. Seleccione aquello en lo que debe profundizar.
3. Considere la necesidad de buscar más información.

Por otro lado, se debe informar y anotar todas las orientaciones del profesor tutor y de todas aquellas posibles personas colaboradoras.

Registrar todas las experiencias que comparta con todos los compañeros.

Y, sobre todo, el considerar como un peso específico, la elaboración de las propuestas concretas que se realicen en cada uno de los ámbitos en los que previamente se hayan estudiado y analizado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para matricularse de esta asignatura **será necesario** tener aprobadas las Asignaturas **de Prácticas Profesionales III y IV**.

Y, se recomienda al estudiante haber cursado los tres primeros cursos del Grado en Educación Social.

Los alumnos de esta asignatura deben entender que el periodo de Prácticas Profesionales V con el que terminarán su periodo de experiencias directas, es el último paso antes de comenzar esa etapa tan importante como profesionales y expertos, lo que les obligará a finalizar este último tramo con ilusión en el futuro que les espera. Siempre abiertos a descubrir nuevas dimensiones profesionales, sin prisas temporales ni pausas innecesarias, sabiendo reflexionar y actuar con ideas innovadoras y creativas, buscando fórmulas que resulten saludables para su tarea como pedagogos, y sustanciosas para la propia institución o centros en los que vayan a realizar su trabajo en un futuro.

Por tanto, son estas dos ideas las que deben acompañar todo el proceso, innovación y creatividad que aquí presentamos como requisitos indispensables para realizar adecuadamente esta asignatura. Ambas cuestiones, y al contrario de lo que se pueda pensar, requieren altos niveles de responsabilidad y saber hacer, lo que favorecerá a los alumnos el "estar alerta" a las posibles necesidades, y por tanto proyectos finales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ADIELA RUIZ CABEZAS (Coordinador/a de asignatura)
adiruiz@edu.uned.es
91398-7647
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUDIT RUIZ LAZARO
judit.ruiz@edu.uned.es
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura estará tutorizada por los profesores:

D.ª Adiela Ruiz Cabezas

Despacho: 2.67

Teléfono: 91 398 76 47

Atención al alumnado: miércoles de 12:00 a 16:00 horas

e-mail: adiruib@edu.uned.es

Dirección postal: Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 (28040) Madrid

D.ª Judit Ruiz Lázaro

Teléfono: 91 398 72 73

Atención al alumnado: miércoles de 15:30 h a 19:30 horas

e-mail: judit.ruiz@edu.uned.es

Despacho: 2.45

Dirección Postal: Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 (28040) Madrid

TUTORIZACIÓN:

Para llevar a buen término esta asignatura es importante crear una relación con el profesor tutor del centro asociado para que conozca con cierta profundidad al alumno en prácticas y, conociendo su estilo y ritmo, le pueden estimular, orientar y apoyar en su estilo de trabajo de forma que participe de manera activa e innovadora en las actividades educativas y afines.

El equipo docente de la sede central, tutoriza a nivel general.

El contacto se realizará preferentemente por teléfono, mail o los foros de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63024065

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura de Prácticas Profesionales V pretende conseguir las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

CG1. Gestionar y planificar la actividad profesional.

CG 3. Gestionar los procesos de mejora, calidad e innovación.

CG 6. Trabajar en equipo.

CG 7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social.

CG.8 Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Competencias específicas:

CE01 - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE04 - Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales

CE05 - Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos

CE10 - Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos

CE14 - Supervisar centros, planes, programas y profesionales de la educación y la formación

CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos

CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos

CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se plantean en esta asignatura son:

- Formular fundamentalmente un juicio personal acerca de lo que un pedagogo puede realizar dentro de su perfil, teniendo en cuenta siempre el lugar en el que vaya a desarrollar su tarea-
- Presentar como Proyecto Final una propuesta práctica de intervención, creativa e innovadora. Para ello, el alumno seguirá fielmente los contenidos de la asignatura, ya que su óptimo desarrollo le conducirá al logro final.

CONTENIDOS

Contenidos de la Asignatura

El alumno debe tener un interés especial sobre la importancia de los contenidos específicos de esta disciplina y realizar su estudio teniendo clara la definición de su futuro desarrollo profesional.

1. Realizar un proyecto profesional, creativo e innovador.

Realizar un proyecto profesional, creativo e innovador de acuerdo con los supuestos seleccionados por el equipo docente y, bajo la orientación del profesorado tutor.

Realización de un portfolio

Realización de una memoria-portfolio que presente, analice y valore las prácticas realizadas en el centro o institución elegida.

2. Autoevaluar las posibles carencias y aportaciones detectadas en su formación práctica.

Autoevaluar las posibles carencias y aportaciones detectadas en su formación teniendo en cuenta las diversas prácticas desarrolladas durante el Grado.

METODOLOGÍA

La realización de un proyecto profesional creativo e innovador obligará al alumno a que presente, analice y valore la experiencia práctica adquirida, de forma que partiendo del análisis de un caso/supuesto, elabore un proyecto o plan de mejora que tenga por finalidad: mejorar, eliminar o modificar la realidad sobre la que se pretende intervenir.

Por otro lado, se incluye una segunda parte en la que el estudiante autoevaluará las carencias y aportaciones que han detectado a lo largo de su formación práctica, realizando un análisis crítico de las 5 asignaturas de prácticas profesionales realizadas a lo largo del grado. Las valoraciones han de ser motivadas y justificadas en el marco de las competencias básicas y generales adquiridas para el desempeño de su profesión.

Para ello se utilizará una metodología adecuada al estudio a distancia, con los principios y medios de esta modalidad de los que la UNED dispone.

Como medios de apoyo, además de la tutoría directa realizada por el tutor del centro asociado al que pertenezca, el equipo docente de la asignatura le ofrecerá apoyo a través de los medios de los que disponga (previamente a decidir).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Ver apartado posterior.

No hay PEC.

Criterios de evaluación

Ver apartado posterior.

No hay examen.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Esta asignatura consta de dos actividades evaluables independientes:

Actividad 1: Evaluación continua 20%. Autoevaluación de la formación práctica (actividades prácticas de evaluación continua; ejercicios de autoevaluación).

Será calificado por los tutores de cada centro asociado.

Actividad 2: Evaluación sumativa. Trabajo (proyecto) 80%. Proyecto profesional, creativo e innovador.

Será calificado por el Equipo Docente de la Sede Central.

Criterios de evaluación

Se proporciona una rúbrica a los tutores y a los alumnos.

Ponderación en la nota final

- Informe cualitativo y cuantitativo del Profesor Tutor del Centro Asociado de la UNED, junto con la Autoevaluación de la formación práctica, elaborada por el alumnado (20%). - Análisis del proyecto por el equipo docente de la asignatura (80%)

Fecha aproximada de entrega

Primera entrega: 14 de diciembre de 2026.
Segunda entrega: 8 de enero de 2027

Comentarios y observaciones

Importante: las dos actividades se entregarán en la mismas fechas y se subirán al buzón correspondiente en la plataforma Ágora

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para valorar y medir lo aprendido por el alumno en las Prácticas Profesionales V se evaluará a través del:

- **Informe cualitativo y cuantitativo del Profesor Tutor del Centro Asociado de la UNED, junto con la Autoevaluación de la formación práctica, elaborada por el alumnado (20%).**

- **Análisis del proyecto por el equipo docente de la asignatura (80%)**

Para poder superar la asignatura se deben entregar y superar las dos partes que se indican en las instrucciones.

La nota mínima en cada una de las dos partes que conforman la evaluación debe ser de 5 sobre 10 para poder hacer la media.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La propia Guía de Estudio (UNED) y diversos documentos que el alumnado encontrará en el aula virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436232103

Título:LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN (VOL. I)2025

Autor/es:Martín Cuadrado, Ana María ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788436274028

Título:LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN TITULACIONES DE EDUCACIÓN2018

Autor/es:Quintanal Díaz, J. ; Sevillano García, M.L ; Ruiz-Corbella, M. ;

Editorial:UNED

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la Tutoría directa realizada por parte del profesor tutor del centro asociado, el equipo docente encargado de esta asignatura, planteará el uso y adaptación de los medios tecnológicos a utilizar de forma más adecuada en cada momento dentro de la enseñanza-aprendizaje de esta asignatura.

Como es fácil de entender, el desarrollo de esta acción utilizará la metodología adecuada al estudio a distancia, teniendo en cuenta los medios que la UNED dispone para ello.

En función de las necesidades y como apoyo didáctico, se podrán llegar a realizar programas de Radio, TV, Videoconferencias, etc., centrados/as en determinados temas de la materia estudiada en esta asignatura. El aviso de estas posibles actividades complementarias se realizará oportunamente a través de los medios disponibles en la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.